



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 72
CONCEJO MUNICIPAL DE DALCAHUE

DALCAHUE, 22 de Junio de 2023.

Cuando son las 8:30 horas del día Jueves 22 de Junio de 2023 se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°72 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, y ejerciendo como Secretario de Concejo el Secretario Municipal(S) don Manuel Aníbal Álvarez Barría, y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ (a través de plataforma digital)
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELIZABHET CÁRCAMO VERA.

LAS MATERIAS TRATADAS Y LOS ACUERDOS SON LOS SIGUIENTES:

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

El Secretario Municipal subrogante señala que llegó la respuesta de Contraloría Regional de Lagos referente a la consulta del administrador municipal, y que por la naturaleza de lo tratado sugiere que el Sr. Alcalde lo de a conocer en puntos varios. El Alcalde así lo estima y por razones de tiempo se verá en puntos varios. No había más correspondencia recibida y tampoco despachada.

2.- PRESENTACIÓN DIRECTORA DE ESCUELA BÁSICA SRA. YASNA SOTO SOBRE PROYECTO ESCUELA ARTÍSTICA Y DEPORTIVA.



Proyecto Escuela artística- deportiva



1 Antecedentes del establecimiento



1 Cronología



1900

Escuela Mixta N°8

1983

Liceo C-41 Nueva Galicia
En 1986 1ª generación
egresa de 4º Medio



2004

Liceo Polivalente Dalcahue



2004

Escuela Básica Dalcahue
Rex N°543 del 16/03/04



2023

Proyecto Colegio Artístico-
Deportivo

CONTEXTO HISTÓRICO



2 Factores que inciden en la matrícula.





FACTORES QUE INCIDEN EN LA MATRÍCULA

ESTUDIO CONTEXTUAL

SOCIALES

Composición socioeconómica
baja/media-baja
IVE 91%
97% ESTUDIANTES
PRIORITARIOS y
preferentes



SOCIALES

Escolaridad de los Padres
Básica Incompleta
Básica Completa
Media incompleta
Media completa
Técnico profesional
Universitaria



Ocupación de los Padres:

Proximidad afectiva
Composición familiar

ESTATUS-PRESTIGIO

FENÓMENO SOCIAL

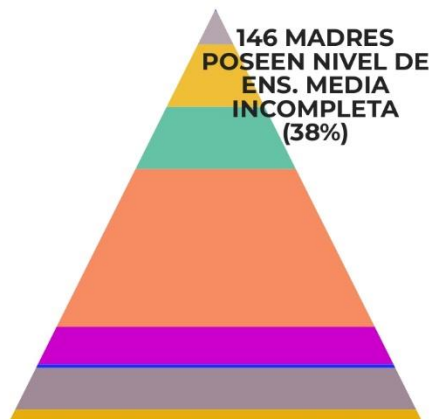
LA ESTRUCTURA SOCIAL INCIDE EN LA ELECCIÓN

NORMAS, CREENCIAS Y VALORES CULTURALES SON
MECANISMOS QUE INCIDEN EN LA ESCOLARIZACIÓN

ESTUDIO DE BOURDIEN Y PASSERON

Nivel de escolaridad de los Padres y Madres

MADRES



PADRES





FACTORES QUE INCIDEN EN LA MATRÍCULA

ESTUDIO CONTEXTUAL

INSTITUCIONALES

Dependencia Pública V/S
Particular Subvencionada

9 establecimientos particulares subvencionados
que absorben más de 1486 estudiantes en los
mismos niveles educativos



GEOGRÁFICOS

Proximidad al hogar
Accesibilidad

población urbana:
Población rural:

ECONÓMICOS

Costos directos e indirectos

Disposición de transporte
escolar



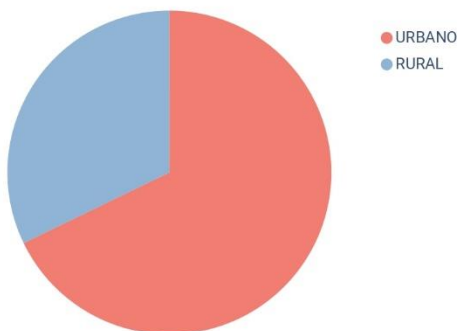
**Ploriferación de establecimiento
de dependencia particular**

DESDE EL AÑO
2001/2003/2004/2007/2010/2011/2019
9 COLEGIOS EN TOTAL

**"AL ENCONTRARSE CON MUCHA
ALTERNATIVAS LAS PERSONAS
ELIMINAN SUBGRUPOS"**

NOMBRE AUTOR

Población escolar según distribución geográfica



● OTROS FACTORES QUE INCIDEN

SEGURIDAD

Barrio-conducta de los
estudiantes-concepto de
escuela segura.
Cierre perimetral



Recursos Pedagógicos

Artísticos-deportivos-
didácticos



Infraestructura

Patio Techado
Biblioteca- Gimnasio
Salas de computación
Sala de Música
Sala de Artes
Sala de Convivencia
Limpieza e imagen física exterior

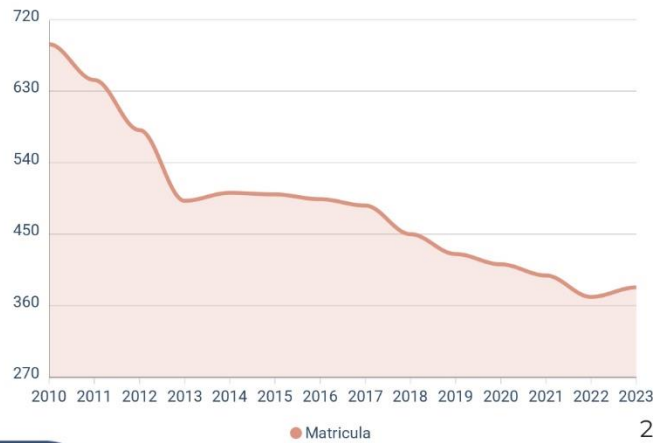


Equipos profesionales

EQUIPO PIE
EQUIPO DE CONVIVENCIA
EQUIPO DE INSPECTORIA
EQUIPO DIRECTIVO
EQUIPO DE ASISTENTES

● Evolución de matrícula

Análisis de 13 años de evolución



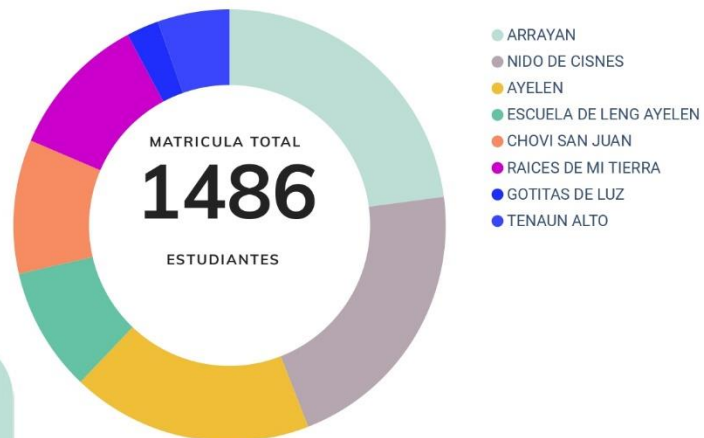
2010 Y 2011 CREACIÓN DE 2
COLEGIOS PARTICULARES

2011 Centro educacional Raíces de mi Tierra
2010 Colegio Ayelen

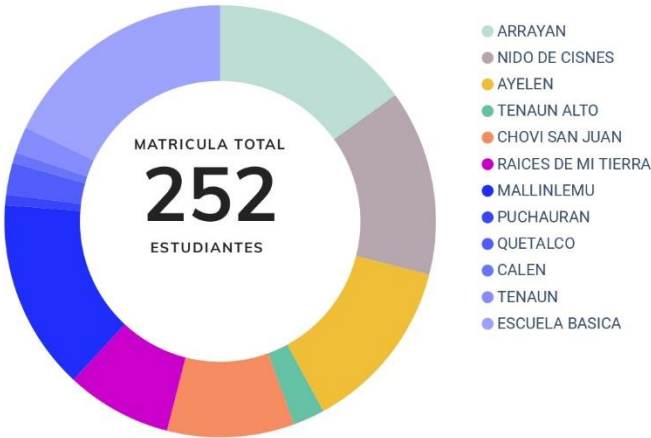
PROYECCIÓN CANTIDAD DE CURSOS

	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	EPJA	TOTAL CURSOS
2024	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	0	12
2025	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0	11
2026	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10

MATRÍCULA COLEGIO DE DEPENDENCIA PARTICULAR SUBVENCIONADA



POBLACIÓN RANGO ETARIO 13 A 14 AÑOS EN LA COMUNA



ANÁLISIS TERRITORIAL

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

		Cantidad	Matrícula
1	DEPENDENCIA MUNICIPAL	12	858
2	PARTICULAR SUBVENCIONADA	7	1486
	ENSEÑANZA MEDIA (LICEO BICENTENARIO H-C/ TP)		487

POBLACIÓN RANGO ETARIO COMUNAL

1	DEPENDENCIA MUNICIPAL	96	
2	PARTICULAR SUBVENCIONADA	156	
3	DEMANDA DE MATRICULA		252
4	DEMANDA COMUNAL INSATISFECHA		92

Comunas de la provincia de Chiloé



POBLACIÓN DEL RANGO ETARIO EN COMUNAS COLINDANTES

CASTRO



CURACO DE VELEZ



DALCAHUE



**Admisión
Escolar**

2023

TU ELECCIÓN, TU ESCUELA



1 SISTEMA DE ADMISIÓN SAE

¿Cómo funciona?

PERIODO PRINCIPAL DE POSTULACIÓN

1. Ingresa a www.sistemadeadmisionescolar.cl, regístrate como apoderado e ingresa los datos del estudiante.
2. Busca establecimientos, agrégalos a tu listado y ordénalos por preferencia.
3. Envía tu postulación y descarga tu comprobante.

VACANTES DISPONIBLES



Si el establecimiento tiene vacantes suficientes, todos los postulantes deben ser aceptados.

SOBREDEMANDA



Si el establecimiento no cuenta con vacantes suficientes, el sistema debe realizar un ordenamiento de los postulantes considerando criterios de prioridad.

SISTEMA DE ADMISIÓN SAE

Luego del período de postulación existen dos casos posibles:

Caso 1 Si el establecimiento cuenta con vacantes suficientes para todos los postulantes, todos serán admitidos.

Caso 2 Si el establecimiento no cuenta con vacantes suficientes para todos los postulantes, las vacantes se asignan primero según ciertos criterios de prioridad, en el siguiente orden*:

- 1 Postulantes con hermanos en el establecimiento.
- 2 Estudiantes en situación de vulnerabilidad (hasta cumplir con cuota de 15% de estudiantes prioritarios).
- 3 Hijos de profesores, asistentes de la educación o cualquier trabajador del colegio.
- 4 Ex alumnos que deseen volver (siempre que no hayan sido expulsados).

*Cumplir con alguno de estos criterios no garantiza la obtención de una vacante.

Posterior a la aplicación de los criterios de prioridad, los cupos restantes son asignados de forma aleatoria.

¿Qué posibilidades existen de obtener una vacante en el colegio deseado?

Es difícil definir la posibilidad de obtener una vacante en el colegio que más se desea en la Región Metropolitana, puesto que posee una gran concentración de estudiantes. Sin embargo, el SAE ya fue aplicado en el resto de las regiones del país en 2018, donde resultó que solo 1 de cada 2** postulantes quedaron en su primera preferencia, en aquellos casos donde hubo más postulantes que vacantes.

**Se analizaron todos los niveles de distintas escuelas donde hubo más postulantes que vacantes. En aquellos casos, el 01% de los postulantes obtuvo una vacante en el establecimiento de primera preferencia.

NO SE CONSIDERARÁ

- El rendimiento académico.
- El esfuerzo que una familia esté dispuesta a hacer para conseguir un cupo en un determinado colegio.
- El nivel de asistencia a clases.
- La existencia de postulantes que sin ser hermanos pertenecen a un mismo hogar.
- La afinidad con el proyecto educativo.
- Cualquier otro factor que no se encuentre en los criterios de prioridad del SAE.

PROPUESTA PROYECTO 2024

01

CREAR UN NUEVO NIVEL EDUCATIVO

1° MEDIO AÑO 2024
2° MEDIO AÑO 2025



02

PROPONER UN PROYECTO EDUCATIVO DIFERENTE

FORMACIÓN GENERAL COMÚN CIENTÍFICO HUMANISTA (PLAN ESPECIAL ESTUDIANTES DESTACADOS Y PREPARACIÓN PRUEBA PAES. CON SELLO ARTÍSTICO-DEPORTIVO)

03

PROPUESTA EDUCATIVA CON INNOVACIONES

- PLANES DE ESTUDIO DIFERENTES
- SELLOS EDUCATIVOS DISTINTIVOS
- GESTION CURRICULAR Y PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA



04

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

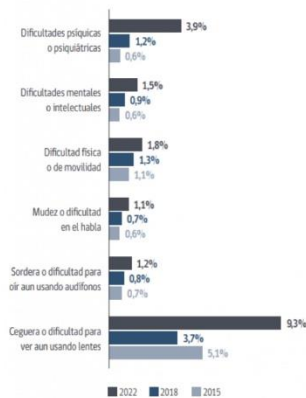


05

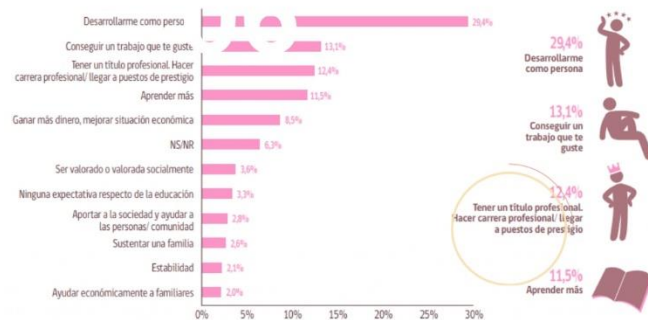
FUNDAMENTACIÓN

- MEJORAR INDICES DE SALUD MENTAL COMUNAL
- DISMINUIR CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS (DALCAHUE ES LA SEGUNDA COMUNA CON MÁS ALTOS INDICES DE LA PROVINCIA)
- AUTOFINANCIAMIENTO PARA LOS RECURSOS PEDAGÓGICOS Y DIDACTICOS (EMPRESA PRIVADA, FONDOS REGIONALES Y NACIONALES)
- ALIANZA CON CLUBES DEPORTIVOS Y DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE MUNICIPAL

Tipo de condición según año (2015-2022). Total muestra.



2.1.5 ¿Qué esperan de su educación? Total muestra.

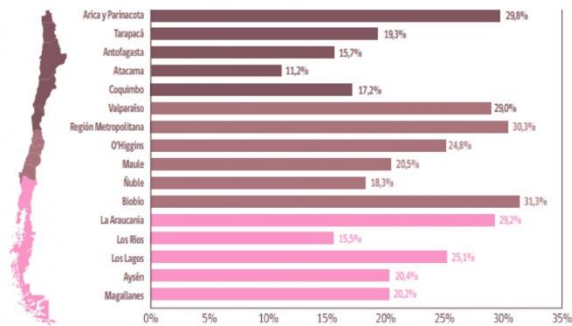


n=9.700

P20. Según tu opinión, ¿cuál es la cosa más importante que puedes lograr en la vida con la educación que recibes o has recibido?

4.2.1.5 Escala de sintomatología depresiva agrupada por región. Total muestra.

Las regiones con menor presencia de sintomatología ansiosa o depresiva moderada o severa son las de Atacama (11,2%), Los Ríos (15,5%), Antofagasta (15,7%) y Coquimbo (17,2%). Las mayores, aunque no sea significativo con el promedio nacional, son las de Biobío (31,3%), Metropolitana (30,3%), y Arica y Parinacota (29,8%).



4.2.1.8 Diagnóstico por el que reciben tratamiento psicológico o farmacológico, según año (2018-2022).
Muestra: Jóvenes que reciben tratamiento por problemas de salud mental.

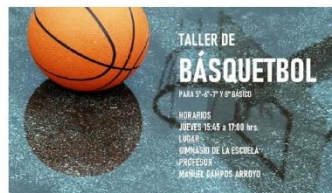
	2018	2022
Depresión	53,7%	52,8%
Ansiedad	41,1%	53,9%
Estrés	23,3%	20,6%



FUNDAMENTACIÓN

06

- Implementación actual de más de 16 TALLERES EXTRAPROGRAMATICOS: Más de 170 niños participa de talleres fuera del horario de clases (deportivos, artísticos y musicales). Entre ellos se encuentran:





La Sra. Yasna Soto agradece el tiempo otorgado para esta presentación, y aunque informa que no es necesaria votación para este tema, sí es importante contar con el apoyo del todo el Concejo y Alcalde.

El Alcalde junto con los concejales felicitan la gestión y apoyan todos unánimemente este proyecto.

Junto con ello, algunos dirigentes y apoderados de la Escuela agradecen esta posibilidad de presentación esperando todos el apoyo de la autoridad para el éxito de la propuesta.

3.- VOTACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Se someten a votación las modificaciones presupuestarias números 35, 36, 37, 38 y 39 que fueron leídas y explicadas en la sesión anterior número 71 y, en su caso, derivadas con la antelación de 5 días al Concejo para su conocimiento, siendo todas ellas aprobadas por la unanimidad de los concejales presentes.

A continuación se da lectura a los memorándums de modificaciones presupuestarias números 40 y 41 y cuyos textos son los siguientes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MEMORANDÚM N° 40/2023

DALCAHUE, 16 de junio de 2023.

DE: ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR, ALCALDE DE LA COMUNA

A: SRES. CONCEJALES

Por medio de la presente me permito presentarles a ustedes la siguiente Modificación de Presupuesto.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

24.01.002	Educación Personas jurídicas privadas Art. 13, D.F.L. N° 1, 3.063/80		
	029 Consumos Básicos	M\$ 6.994	M\$ 14.494
	064 Transporte escolar	M\$ 7.500	
TOTAL			M\$ 14.494.-

DISMINUYE GASTOS:

24.01.003 (045)	Salud Personas jurídicas privadas Art. 13, D.F.L. N° 1, 3.063/80	M\$ 14.494	
TOTAL			M\$ 14.494.-


ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MEMORANDÚM N° 41/2023

DALCAHUE, 16 de junio de 2023.

DE: ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR, ALCALDE DE LA COMUNA

A: SRES. CONCEJALES

Por medio de la presente me permito presentarles a ustedes las siguiente Modificación de Presupuesto.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.04 Trabajo Organizacional (Apoyo a postulación de proyectos)	M\$ 536
	TOTAL	M\$ 536.-

DISMINUYE GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 05.05.01 Programas turísticos	M\$ 536
	TOTAL	M\$ 536.-



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Leídas los memorándums se da la palabra a los Concejales.

El concejal Carlos Cárdenas señala que sería importante que alguien de finanzas explicara la propuesta de modificación que se hace en el memorándum 41 cuando se está sacando dinero de Salud, que son 14 millones y fracción para pasarle 7 millones y fracción al transporte escolar. Pide explicación al Sr. Presidente.

El Sr. Alcalde señala que esos 7 millones son un saldo que está en Salud pero que no se ocupó y que en este caso se destina para educación.

Esto es un presupuesto municipal.

Lo otro que consulta el concejal Carlos Cárdenas tiene que ver con la modificación presupuestaria del memo 41, si se trata de contratación para más personal.

El Sr. Alcalde señala que se trata de las personas que están realizando las postulaciones a los proyectos del Gobierno Regional de los Lagos. Lo que pasa es que los proyectos se terminaron pero que esta semana comienzan a llegar todas las observaciones. Entonces, las personas que están apoyando para elaborar los proyectos, y que sacaron más de 50 iniciativas, van a tener que resolver todas estas observaciones que por diversas razones, en muchos casos, inexperiencia o falta de conocimiento de las materias, se necesitan que sigan prestando este servicio hasta total tramitación de las iniciativas y que será hasta el 30 de este mes de Junio. Pero es para eso. Para levantar las observaciones o completar documentación que pudiera faltar.

El concejal Carlos Cárdenas vuelve a consultar sobre esas observaciones, sobre el listado de observaciones y organizaciones con las mismas, porque al parecer no son muchas porque ya salió el listado, agregando que esas mismas personas que están apoyando en estos proyectos también trabajaron para instituciones que postularon por fuera del Municipio.

El Alcalde explica que esto ya se hizo el año pasado donde se contrataron a 2 personas para realizar lo mismo. Entonces aquí va a ser lo mismo, es para levantar las observaciones.

El concejal Cárdenas señala que igual hay una responsabilidad de las personas que hacen los proyectos y de los funcionarios encargados, como por ejemplo, el de deportes.

El Alcalde señala que no solo hay proyectos de deportes, sino que también de cultura, sociales, de adulto mayor, etc.

El concejal Cárdenas insiste que no son muchos los proyectos con observaciones y que era eso en lo que quería manifestarse.

La Concejala Susana Vera tiene una duda en el memorándum 40 en el aumenta gastos, en la cuenta 24.01.002, que le gustaría ver el detalle de los gastos de los consumos básicos y si son de la Corporación y que los 7 millones y medio a quienes se les va a cancelar, si está o no el transporte del Jardín de Mocopulli que se vio la semana pasada. Pide que se aclare, porque la semana ya consultó sobre estos ítems y se le dijo que aún no había solución y que se estaba viendo. Entonces que cuando se envía una modificación como ésta, pide que socialice previamente con el cuerpo colegiado porque esta suma de 7 millones y medio no alcanza para todos por la deuda es mucho mayor.

El Alcalde efectivamente señala que esta suma es solo para aquellos transportistas que tiene mayores problemas sociales, y por eso se está diferenciando caso a caso porque es verdad que con este dinero no alcanza para todos.

La Concejala Susana Vera insiste con el caso del Jardín de Mocupulli porque ya se le canceló hace 1 mes atrás la suma de 4 millones de pesos por 2 meses de deuda y ahora nuevamente quedaron con una deuda por el mismo monto y por los meses de mayo y junio, pero el problema continúa y no se está resolviendo; se continúa pagando a goteras. Entonces si la idea es que la Municipalidad va a pagar la deuda del transporte escolar sería bueno que se socialice previamente con el cuerpo colegiado, ya que por una parte se nos dice que no hay plata o que no alcanza y por otra parte que se nos envían estas modificaciones presupuestarias para pagar a transportistas pero que solo es parcial y que no es para todos.

Vuelve a señalar el Sr. Alcalde que efectivamente la deuda es mucho mayor y que el dinero no alcanza para subsanar a la totalidad, por eso mismo se están evaluando otras posibilidades presupuestarias que cuando estén listas se trasladarán al cuerpo colegiado para su análisis y decisión. Por de pronto se está esperando que a la brevedad posible ingresen recursos por la vía de la devolución de licencias médicas. Pero esta es la realidad, porque con lo que se recibe de subvención no nos da para abordar la totalidad de la deuda y por eso se tiene que recurrir a otras fuentes de financiamiento. Que en todo caso esto se está examinando con el equipo de educación y los asistentes sociales para hacer pago a los transportistas que lo necesiten más porque no se puede seguir entregando transporte escolar a todos los estudiantes. Es difícil abordarlo de un punto de vista económico, porque sabemos que los costos del transporte no son bajos sino que muy altos. Por eso se están priorizando el pago de las remuneraciones y previsión de los profesores y trabajadores. Hoy precisamente tenemos una reunión con la Seremi de Educación donde vamos a ver en qué nos pueden ayudar. Les enviamos una nómina de 100 ? alumnos para ver si nos pueden ayudar con el transporte de estos estudiantes de la comuna, sabiendo que esta no es la solución porque el presupuesto no da y de la angustia de los transportistas a quienes se les debe ya muchos meses. También hay que decirlo, nos pasa lo mismo con los gastos de luz, con los gastos de telefónica y otros gastos más de la Corporación que nos están afectando y no solo a nosotros, sino que a nivel general.

Entonces vamos a revisar esta cuenta cuando regrese la Directora de Finanzas para ver cómo se originó este presupuesto.

El concejal Franco Ojeda señala que respecto de lo que ha dicho la concejala Susana Vera, y que en su momento se propuso, es que se sea responsable en la decisión de este asunto, y que por supuesto espera que vengan pronto los recursos de la devolución de las licencias médicas, pero espera que se aborde la decisión como se hizo al comienzo del año y es que se tenga una buena cantidad de recursos para abordar de manera más integra esta deuda que ya lleva meses y que no se siga pagando a goteras.

Pide la palabra el concejal Marcos Eujenio haciendo mención precisamente a que por razones de responsabilidad él había votado en contra en su momento porque no había justificación alguna en honor a hacer responsable del uso de los recursos. Que los gastos son muchos y los recursos son finitos. Que el presupuesto se hace con dineros y que este acontecimiento que quizás se suponía que iba a llegar y que ahora no llegó y que ahora puede llegar pero que no se sabe cuando; y esto sucede con los transportistas por los

costos que deben asumir como el pago de combustible, mantención, neumáticos, en algunos casos pago de choferes o asistentes, permisos, y en el caso de los propios propietarios la alimentación para sus familias; entonces aquí hay que decir la verdad y que no dinero para pagar y que es preferible que no puedan seguir prestando servicios a que sigan y después quedar endeudado porque no se les va a poder pagar, porque de igual manera estamos generando que ellos se endeuden, por ejemplo, si un transportista se endeuda para comprar un furgón y no se le sigue pagando le vamos a generar una deuda a ellos. Entonces es mejor decir la verdad de que no le podemos pagar y no seguir dando “aspirina” cuando no hay dinero con qué pagar. Y también le asalta la duda con el presupuesto de este año y de paso le consulta a la Sra. Nancy de Salud si ella sabe que le van a sacar 14 millones de su presupuesto de salud para dárselos a educación y lo otro es saber si se trata de recursos propios municipales o si llegaron desde afuera, no vaya a ser que estemos ante una malversación de fondos y ojo aquí porque nosotros lo que aprobamos en salud tiene que ver mucho con bienestar. Pide el Concejal Eujenio que para ser votado la justificación del uso de estos recursos, de la disminución de los recursos para salud y del aumento de los recursos para educación y si se trata de recursos propios de la municipalidad o que vienen del Ministerio y que caen en esa cuenta y luego estemos cayendo en malversación de fondos. Que la única certeza que tiene es que existe un déficit tremendo y dudas un montón. Que se puede analizar este tema la próxima semana con la concejala Susana en una reunión de comisión de salud o en otra comisión el otro miércoles después de la que haga Juan Pablo con comisión de cultura y poder invitar a los transportistas y transparentar la información, a decirnos la verdad y no dar aspirinas. Ya sabemos que tenemos el déficit y ahora es saber de donde sacamos el dinero para financiar las deudas porque o sino nos van a demandar y vamos a terminar pagando más, por eso la idea es llegar a un acuerdo, que se pague en cuotas, se prorratee, etc., que se termine de ver el asunto del leaseback para vender una propiedad y tener dinero y pagar esa deuda. Pero propone se vea en alguna comisión, sea de salud o de educación o mixta este miércoles después de cultura.

El Alcalde precisa que en todo caso esos 14 millones son dineros municipales.

El concejal Eujenio vuelve a insistir sobre el origen de estos 14 millones porque en definitiva hay 2 posibilidades, o se presupuestó mal o bien se están gastando o sacando dineros de salud para pasárselas a educación. Si hay una tercera posibilidad es porque ha habido una suplementación con dineros del Ministerio pero igualmente se tendría que justificar el porqué se saca, sea con algún oficio u otro documento que autorice la modificación presupuestaria.

El concejal Carlos Cárdenas señala que en su momento sugirió hablar con los transportistas y no se hizo nada. Que hay que hablar con la verdad. Sugiere que se haga una reunión el próximo miércoles con los transportistas, con la Corporación y con los centros de padres y apoderados de los distintos colegios. Que nadie se enoja con la verdad y que si se hubiese trabajado enero y febrero sobre este asunto quizás no hubiésemos estado en esta situación, por ejemplo, se hubiese generado un copago con los apoderados pero se hubiese llegado a un acuerdo, pero tenemos que conversar entre todos, entre los apoderados, entre los transportistas y también la Corporación que son responsables en este asunto.

El Alcalde señala que habló con la Corporación para hablar con el transporte escolar y también con los asistentes sociales de los establecimientos, porque efectivamente un

tema es el copago que se entregó por un lado y otra es la necesidad del estudiante de transporte escolar y eso hay que filtrarlo, por eso estamos pensando en el segundo semestre para no seguir endeudándonos porque nuestra realidad financiera no nos da. Por eso va a revisar y la otra semana podemos juntarnos con los transportistas para ver el tema más técnico, abordar la realidad y como ir zanjando la deuda.

El concejal Eujenio insiste en que esa reunión donde se vea este asunto sea el miércoles en comisión para que igual se le de tiempo a la Corporación y a Ud., en su calidad de Presidente de la misma para que llevemos una propuesta y también sepamos el nivel de forado que tenemos a día de hoy con los transportistas. Por eso la semana de antelación para que tengamos a firme la propuesta y saber el nivel de deuda y decir la verdad y que veamos entre todos un acuerdo y por último recordar al Alcalde que en esto no está solo y que todos los concejales y el Alcalde somos un equipo. Insiste al Alcalde en que no basta con revisar y ver un asunto si no tiene una propuesta. Una de las propuestas que se le ha escuchado al Alcalde es que espera recursos de la devolución de las licencias médicas, pero que para él es construir castillos en el aire porque no hay certeza alguna de que eso vaya a ocurrir ni cuánto vaya a llegar, por lo tanto no puede planificar nada sobre esa incertidumbre. Pero se pueden construir cosas sobre otras certezas, incluso si el Alcalde no tiene una propuesta, que se diga que no se tiene, pero que se transparente y que se diga. Aquí en el fondo es decir la verdad y no seguir dando aspirinas, si se tiene una propuesta, bien, y no se tiene, también, pero que se diga. Por eso señala el plazo de la semana para trabajar en esa posibilidad de dar una propuesta.

El Alcalde dice que le parece bien que se vea este miércoles y en base a eso que respuesta vamos a dar, pero también por otra parte el Alcalde señala que está muy esperanzado en que van a llegar esas devoluciones de las licencias médicas y eso es lo que nos ha hecho demorar en el pago de esta deuda. Agrega que revisará alguna otra modalidad de financiamiento, seguramente desde la Municipalidad, pero hay que ser sincero en esto, donde todas las municipalidades han estado asumiendo la deuda de sus corporaciones, sobre todo el pago de remuneraciones y parte de las cotizaciones previsionales, porque no alcanza para todo y que resulta imposible asumir la totalidad de la deuda por concepto de salarios y cotizaciones y que se verán otras fórmulas de financiamiento a nivel interno con la directora de finanzas y también con la jefa de finanzas de la corporación.

La concejala Susana Vera manifiesta que en reiteradas ocasiones ha consultado sobre el tema de los transportistas, que ya en la sesión anterior consultó sobre como se venía el segundo semestre con la deuda de los transportistas considerando que no hay respuesta a su pago. Que es de la idea de juntarse, de conversar entre todo el concejo y buscar una solución entre todos, porque en esto el Alcalde no está solo y hay que dar una respuesta como cuerpo colegiado. Que no se puede sostener el discurso que no hay plata si tampoco se ha querido transparentar el déficit presupuestario en la corporación. Que el colega Carlos ya lo ha manifestado, sobre la necesidad de sentarse a conversar con los transportistas y ver una solución entre todos, porque varias cabezas piensan más que una, y que la Corporación no es un ente aislado porque el Alcalde es el Presidente de la Corporación, entonces hay que dar una respuesta en conjunto y que no se puede agarrar del tema de las licencias médicas porque eso es algo no sabemos que va a pasar, es algo iluso. Entonces si es que hay que sacar dinero de la Municipalidad para ir pagando a goteras parte de la deuda con los transportistas habrá que decirlo, pero que sea algo que se sepa para que todos tengan el mismo discurso. La gente tiene que saber como se viene el

segundo semestre, de cómo se viene el escenario financiero, porque todos nos organizamos presupuestariamente; entonces si la decisión es subir el copago, por ejemplo, a como era antes en donde el apoderado pagaba la mitad y la otra mitad la Corporación, o alguna otra fórmula, hay que decirlo y no llegar a esta instancia donde tenemos a los transportistas acá para saber qué solución se les da y desesperados por tener informaciones distintas de uno y otro lado.

El Alcalde señala que la problemática económica ha dificultado la solución a estos problemas y es verdad que ha pasado mucho tiempo. Que se está trabajando con los equipos de los colegios para que se vea la necesidad del transporte escolar, y ese es precisamente uno de los problemas, porque no podemos seguir endeudándonos con los transportistas con recursos que no tenemos. Entonces para el segundo semestre no podemos seguir con esta misma dinámica de seguir endeudándonos si no tenemos recursos, hay que hacer un cambio; pero hay que ser realistas porque el dinero que nos llega no nos alcanza y por eso tenemos que desarrollar un plan. El leaseback no es un tema fácil de solucionar y por eso hay que revisarlo. Es un tema que se está proyectando pero no hay nada concreto hasta ahora. Tampoco podemos empezar a jugar con ideas que aún no están generadas. El leaseback tiene dos elementos, y se debe decir que es un sobreendeudamiento sobre un sobreendeudamiento, entonces si generamos un leaseback vamos a endeudar a la Municipalidad por muchos años, entonces como han dicho los colegas estoy de acuerdo en realizar esa reunión el próximo miércoles en comisión e invitar también a los transportistas, hacerla ampliada y a partir de ahí que nazcan las propuestas y proyecciones para subsanar parte de esa deuda.

Pide la palabra el concejal Nicolás Bahamonde para recordar que estábamos en el punto de modificaciones presupuestarias y como está incluido este tema de las modificaciones de fondos entre salud y educación para destinar una parte a los transportistas y que a raíz de eso surge todo este debate, que no podría agregar nada más a todo lo que se ha dicho, que todos tienen razón, pero que sí quiere agregar algo, y es que se termine este punto para que después se vea derechamente el tema de los transportistas con la gente que se encuentra acá. Señala que lo mejor es terminar este punto y de ahí pasar al tema de la deuda de los transportistas.

El Alcalde precisa que ya se está terminando la sesión y que solo quedan los puntos varios, pero pide que desde ya quede en acta que se genere una reunión para el próximo miércoles.

Se aclara también por parte del Secretario Municipal subrogante que este debate nace precisamente de la propuesta de modificación presupuestaria ya mencionada, pero que en cualquier caso no puede ser votada en tanto no se cumpla con el requisito de contar con todos los antecedentes y fundamentos que se deben considerar por los concejales y en el plazo establecido en la ley.

4.- PUNTOS VARIOS.

El concejal Carlos Cárdenas manifiesta su preocupación por lo ocurrido en el gimnasio de Tenaún, donde ha pasado más de 1 mes y aún no se ha resuelto el asunto, que el gimnasio se está destechando y que se sigue con las cotizaciones, que lleva como 15 días ese proceso.

El Alcalde pasará a revisar en Dirección de Obras en qué va eso.

El concejal Carlos Cárdenas insiste que esa ya fue su respuesta y que quiere saber una respuesta en que está eso.

El Alcalde señala que lo están viendo entre Secplan y Obras y que se compromete a dar una respuesta a la brevedad, porque piensa que ya debiera estar trabajado.

Los concejales le señalan que aún no existen trabajos de reparación y que ha pasado más de 1 mes.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que ya no va a hablar más del gimnasio de Tenaún porque le parece que es un caso cerrado y que no quiere ver a los apoderados de Tenaún presentes en el Concejo pidiendo explicaciones tal como lo están haciendo los transportistas.

El Alcalde señala que el tema de la techumbre de Tenaún pasa por la empresa porque ellos están dentro del período en que debieron haber respondido, pero que va averiguar qué pasa con eso.

La concejala Susana Vera peticiona al Alcalde alguna respuesta sobre una postulación a un proyecto de orquesta por parte de Cultura al Fondart y que no se puede ejecutar porque hay una rendición pendiente de Secplan; pide clarificar ese tema porque significaría que no se podría postular a ningún proyecto por esta falta de rendición.

Lo otro que señala la concejala Susana Vera es que estará la solicitud de hace un tiempo atrás y referente a la Iglesia de Dallico. En cuanto a esto último existiría un inconveniente porque por la distancia de cerca de 1 kilómetro de cableado, no sería posible hacer llegar la electricidad y que lo más factible sería adquirir un generador, así que en eso está ahora Sebastián para ver la adquisición de un generador para Dallico.

El concejal Franco Ojeda manifiesta que se estuvo en terreno, él incluido, en el sector calle Uno, Vista Hermosa, y en donde ese sector comprende sector urbano pero que aún no ha sido considerado para proyecto de alcantarillado. Que pasó a hablar a Secplan pero como aún no está Camilo que sabe que comprenden estos proyectos, porque se está generando un proyecto de alcantarillado en el sector Vista Hermosa pero no está comprendido este pasaje calle Uno, y que está antes de entrar a Vista Hermosa a mano derecha, al lado de la garita.

El Alcalde señala que al parecer sería un tema de factibilidad en ese sector, que no lo comprende Essal, y que lo que faltaría sería realizar una solicitud de ampliación del radio de cobertura a Essal para comprender esa calle.

El concejal deja la consulta realizada para ver si se considera esa calle en el proyecto o en algún proyecto futuro.

El concejal Juan Pablo Pérez Chandía agradece la acogida a la propuesta “Gasta menos”, sobre todo de la Dideco, y espera que sea llevado a cabo. Se trata de la entrega de un vale de gas que entrega el Municipio pero que vale menos que en el comercio. Por supuesto, esto se tiene que analizar internamente por parte del Municipio y que será de ayuda a la comunidad, en donde adquirir el gas, un galón de 15 va a ser mucho menor, aproximadamente unos 12 mil pesos. Por eso agradece la acogida del Municipio y espera que se apruebe por parte de los colegas concejales.

Recuerda el concejal que hay una actividad a las 11 am y sugiere dar un espacio a los transportistas.

Los concejales se reúnen con los transportistas fuera de la sesión formal de este Concejo.

Sin más que añadir, se da termino a la sesión ordinaria número 72 siendo las 11:34 am.

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)